

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 24 de julio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Trece de Málaga, dimanante de autos núm. 421/2015.*

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 421/2015. Negociado: 1.

NIG: 2906744S20150005537.

De: Doña María José González Naranjo.

Contra: Soluciones en Franquicia, S.L., Shoes & Piel, S.L., Manpower Team ETT, S.A.U., Legaria Gestión ETT, S.L., Nortempo ETT, S.L., Unique Interim ETT, S.A.U., Imán Temporing ETT, S.L., y Trabajo Temporal Andalucía ETT, S.L.

### E D I C T O

Doña Clara López Calvo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. Trece de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 421/2015 se ha acordado citar a Soluciones en Franquicia, S.L., Shoes & Piel, S.L., Manpower Team ETT, S.A.U., Legaria Gestión ETT, S.L., Nortempo ETT, S.L., Unique Interim ETT, S.A.U., Imán Temporing ETT, S.L., y Trabajo Temporal Andalucía ETT, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 13 de octubre de 2015 y hora de las 10,45 para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Ciudad de la Justicia, C/ Fiscal Luis Portero, s/n, 3.ª planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Soluciones en Franquicia, S.L., Shoes & Piel, S.L., Manpower Team ETT, S.A.U., Legaria Gestión ETT, S.L., Nortempo ETT, S.L., Unique Interim ETT, S.A.U., Imán Temporing ETT, S.L., y Trabajo Temporal Andalucía ETT, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a veinticuatro de julio de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.